El gobierno de los Estados Unidos sancionó este viernes a la filial venezolana de la empresa EX-CLE Soluciones Biométricas por proveer el software utilizado por el régimen de Nicolás Maduro en las pasadas elecciones legislativas, consideradas fraudulentas por Washington.

También fueron alcanzados por la medida el venezolano Marcos Javier Machado Requena y el argentino
Guillermo Carlos San Agustín,
vinculados a la empresa.
“Estados Unidos está sancionando a la compañía biométrica venezolana Ex-Cle C.A. y a dos de sus representantes
por el apoyo prestado al régimen ilegítimo de Maduro durante las elecciones fraudulentas del 6 de diciembre”
, indicó el secretario de Estado de EEUU, Mike Pompeo, en su cuenta de Twitter.

“Aquellos que buscan socavar las elecciones libres y justas en Venezuela deben ser hechos responsables”, agregó.

EX-CLE fue fundada en 1998 en Argentina por Luis San Agustín como una empresa de biometr ía, servicios financieros digitales, automatización electoral y gestión y digitalización de documentos
, según información extraída de su página web.

Además de sus oficinas en Buenos Aires, capital argentina, cuenta con filiales en Caracas, Venezuela, y Asunción, en Paraguay.

De acuerdo al comunicado oficial del Departamento del Tesoro de Estados Unidos, la medida alcanza a la filial venezolana EX-CLE SOLUCIONES BIOMETRICAS C.A, con sede en Caracas, a
la cual vincula directamente con el dictador Nicolás Maduro.

Junto a Machado Requena y San Agustín, EX-CLE fue incluida en la lista de Ciudadanos Especialmente Designados (SDN, en inglés), y por lo tanto sus activos en Estados Unidos han quedado congelados y los ciudadanos estadounidenses tienen de ahora en más prohibido realizar negocios con cualquiera de los tres.

POR UNA VIDA
POR UNA EDUCACIÓN
DE CALIDAD
MESA
MESA
TERMINALES
3 Y 4